

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-03526-2023, “ADECUACIÓN FLUJOS DE TRABAJO PARA INGESTA EN FORMATO UHD EN FFDD”

LOTE 1. – ADECUACIÓN DE LOS FLUJOS DE INGESTA Y PASARELA DE CONTINUIDAD CON FORMATO UHD.

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de la siguiente empresa:

EMPRESA
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona la empresa y oferta que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	DESARROLLOS
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	TEDIAL EVOLUTION

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en este **expediente**:

- **Calidad de la solución aportada según se describe en la memoria técnica documentación de la oferta** **hasta 5 puntos**

Se valora la calidad, idoneidad y ventajas de la solución técnica ofertada que debe estar descrita en la documentación presentada por los licitadores. Se valora el detalle, la estructura, y toda la información técnica, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA SOLUCION
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	5

Se ha valorado con **5 puntos** a la empresa **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES**, al presentar una memoria donde se detalla el equipamiento ofertado, servicios y flujos de trabajo en cada una de las etapas del proyecto.

- **Calidad de la oficina técnica del proyecto** **hasta 4 puntos**

Se valora el grado de detalle de los aspectos organizativos de la oferta: el modelo de implementación/desarrollo del proyecto y la cantidad y la cualificación de los recursos dedicados al mismo

EMPRESA	CALIDAD OFICINA TÉCNICA
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	4

Se ha valorado con **4 puntos** a la empresa **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES**, al proponer un equipo humano en todas las fases del proyecto con experiencia demostrada.

• **Calidad del Servicio Técnico** **hasta 2 puntos**

En este apartado se valora la oferta de servicios de orientación y asesoramiento previos y posteriores a la ejecución efectiva del proyecto, preformación, asistencia "in situ" por parte del fabricante o del desarrollador de la solución, formación de técnicos y operadores, etc.

EMPRESA	CALIDAD DEL SERVICIO TECNICO
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	2

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES**, por su disposición a revisar y adecuar cada una de las fases del proyecto a las necesidades de producción de RTVE.

• **Idoneidad de la solución técnica** **hasta 4 puntos**

Tras la verificación del cumplimiento íntegro de todo lo solicitado en el expediente, aquí se valorarán otros aspectos que supongan un valor suplementario a los mínimos exigidos en el expediente.

EMPRESA	IDONIEDAD TÉCNICA
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	0

No se incluye ninguna mejora sobre lo solicitado en las funcionalidades y prestaciones descritas en el pliego de condiciones técnicas.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	11

Madrid, 8 de septiembre de 2023

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-03526-2023, “ADECUACIÓN FLUJOS DE TRABAJO PARA INGESTA EN FORMATO UHD EN FFDD”

LOTE 2. – SERVIDOR DE TRANSCODIFICACIÓN TELESTREAM.

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC, SL

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	DESARROLLOS
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	Lightspeed G7
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA	Lightspeed G7
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC, SL	Lightspeed G7

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en este **expediente**:

- **Calidad de la solución aportada según se describe en la memoria técnica documentación de la oferta** **hasta 5 puntos**

Se valora la calidad, idoneidad y ventajas de la solución técnica ofertada que debe estar descrita en la documentación presentada por los licitadores. Se valora el detalle, la estructura, y toda la información técnica, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA SOLUCION
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	5
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA	5

SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC, SL	5
------------------------------------	---

Se ha valorado con **5 puntos** a las empresas **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA y SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC, SL** al presentar memorias técnicas donde se detalla el equipamiento ofertado, servicios y flujos de trabajo en cada una de las etapas del proyecto.

- Calidad de la oficina técnica del proyecto** **hasta 4 puntos**

Se valora el grado de detalle de los aspectos organizativos de la oferta: el modelo de implementación/desarrollo del proyecto y la cantidad y la cualificación de los recursos dedicados al mismo

EMPRESA	CALIDAD OFICINA TÉCNICA
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	4
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA	4
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC, SL	4

Se ha valorado con **4 puntos** a las ofertas de las empresas **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA Y SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC, SL** al proponer un equipo humano que participará en todas las fases del proyecto con experiencia demostrada.

- Calidad del Servicio Técnico** **hasta 2 puntos**

En este apartado se valora la oferta de servicios de orientación y asesoramiento previos y posteriores a la ejecución efectiva del proyecto, preformación, asistencia "in situ" por parte del fabricante o del desarrollador de la solución, formación de técnicos y operadores, etc.

EMPRESA	CALIDAD DEL SERVICIO TECNICO
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	2
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA	2
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC, SL	2

Se ha valorado con **2 puntos** a las empresas **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA Y SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC, SL** por su disposición a revisar y adecuar cada una de las fases del proyecto a las necesidades de producción de RTVE.

- Idoneidad de la solución técnica** **hasta 4 puntos**

Tras la verificación del cumplimiento íntegro de todo lo solicitado en el expediente, aquí se valorarán otros aspectos que supongan un valor suplementario a los mínimos exigidos en el expediente.

EMPRESA	IDONIEDAD TÉCNICA
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	0
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA	0
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC, SL	0

No se incluye ninguna mejora sobre lo solicitado en las funcionalidades y prestaciones descritas en el pliego de condiciones técnicas en las ofertas de **TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA Y SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC, SL.**

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
TELEFONICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	11
DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA	11
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC, SL	11

Madrid, 11 de septiembre de 2023